

## ACTA No. 25

### SESIÓN ORDINARIA DEL H. AYUNTAMIENTO

En el Salón de Cabildos de la Presidencia Municipal de Xichú, Gto., siendo las 10:10 diez horas con diez minutos, del día lunes 22, veintidós, de junio de 2020, dos mil veinte, en cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 63, sesenta y tres, de la Ley Orgánica Municipal, reunidos en el salón de cabildos de la Presidencia Municipal, se encuentran presentes los presentes la C. Ma. Guadalupe Ramírez Esquivel, Presidente Municipal, C.P. Guadalupe Alvarado Pérez, Secretario del H. Ayuntamiento, el C. Osvaldo Villa Flores, Síndico Municipal y los Regidores C. Ma. Guadalupe Cárdenas Arvizu, C. Ambrocio Sánchez Romero, C. María Ramírez García, C. Octavio Pachuca Jiménez, C. Fidelina Díaz Galván, Erika Chavero García, C. Lázaro Mata Benavidez y C. Elvia Sandoval Fuentes, los cuales conforman el H. Ayuntamiento 2018 – 2021, dos mil dieciocho-dos mil veintiuno, del Municipio de Xichú, Gto., convocados en esta ocasión para llevar a cabo la Sesión **ORDINARIA NÚMERO 25**, veinticinco, que es bajo el siguiente:

#### ORDEN DEL DIA

- 1.- Bienvenida
- 2.- Lista de Asistencia y verificación del Quórum Legal.
- 3.- Aprobación del orden del día.
- 4.- Lectura y firma del acta anterior.
- 5.- Motivos de la Sesión.
  - a) **Presentación de Propuesta de trabajo para el mejoramiento del sistema de agua, en la Cabecera Municipal.**
- 6.- Correspondencia recibida.
- 7.- Asuntos generales.
- 8.- Clausura de la Sesión.

**1.- Bienvenida por parte de la C. Presidenta Municipal.** La C. Ma. Guadalupe Ramírez Esquivel da la bienvenida a la reunión, con motivo de la Sesión Ordinaria no. 25.

**2.- Lista de Asistencia y Verificación del Quórum legal.** Acto seguido, con fundamento en el artículo 62, sesenta y dos, de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato, haciendo referencia al punto número uno, la C.P. Guadalupe Alvarado Pérez, Secretario del H. Ayuntamiento toma lista de asistencia, declarando que se encuentran presentes todos integrantes del H.

Ayuntamiento 2018-2021, dos mil dieciocho- dos mil veintiuno, por lo que existe el **QUÓRUM LEGAL.**

**3.- Aprobación del orden del día.** Acto seguido, con fundamento en el artículo 73, setenta y tres, de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato, se somete a votación el orden del día y es aprobado por unanimidad de los asistentes presentes en la sesión.

**4.- Lectura y firma del Acta anterior.-** Se da lectura y se firma el Acta anterior.

**5.- Motivos de la Sesión**

**a) Presentación de Propuesta de trabajo para el mejoramiento del sistema de agua, en la Cabecera Municipal.**

Se presenta una serie de propuestas de trabajo, con la finalidad de mejorar el sistema del agua en la Cabecera Municipal:

- 1) Los habitantes de la Cabecera Municipal, tendrán derecho a una toma de agua por vivienda, y en caso de necesitar una más, deberán presentar ante el H. Ayuntamiento una solicitud en la cual deberán exponer los motivos correspondientes, y se dará la indicación para que el personal de Servicios Públicos Municipales realice la supervisión.
- 2) Las llaves públicas deberán ser retiradas por el personal de Servicios Públicos Municipales con la finalidad de que las personas realicen el contrato correspondiente para el Servicio del Agua en caso de necesitar dicha toma, y siempre y cuando se cuente con una alterna en el interior de su casa.
- 3) La tubería que alimenta los depósitos de agua, se deberá revisar por parte del personal de Servicios Públicos Municipales, con la finalidad de que no haya tomas de agua clandestinas, para evitar que las personas se queden sin el servicio del vital líquido.
- 4) Se propone que se instalen tres tomas de agua para la ciudadanía en general, mismas que se ubicarán en la Plaza Fernando Rosas y a un costado del Almacén del Sector Salud.

Se comenta la importancia de que el área de fiscalización realice visitas domiciliarias con la finalidad de hacer invitaciones a los ciudadanos para regularizarse en sus pagos por el servicio de agua.

Con Fundamento en el **Artículo 68, Fracción II de la Ley Orgánica Municipal**, La C. Presidente Municipal Ma. Guadalupe Ramírez Esquivel, decreta un **RECESO**, a las 12:00 doce horas, pide a el Síndico, las

Regidoras y Regidores estar al pendiente del llamado de reinicio de la Sesión.

**REINICIO DE LA SESIÓN.-** Siendo las 17:21, diecisiete horas con veintiún minutos, se reinicia la sesión, para el desahogo de los puntos del Orden del Día.

La regidora C. Erika Chavero García, pide la palabra para comentar la importancia de que se dé aviso a la población de los acuerdos tomados en sesión, para evitar molestias.

El C. Osvaldo Villa Flores, comenta la importancia de realizar las invitaciones y notificaciones correspondientes a los ciudadanos a través de la Secretaría del H. Ayuntamiento; además, que se deben realizar las invitaciones de pago a la ciudadanía y para que también por parte de la Administración se proporcione un servicio de calidad. Hace hincapié en la importancia, de brindar el respaldo y las herramientas a los compañeros de Servicios Públicos Municipales para que se eficiente el trabajo.

La regidora Elvia Sandoval Fuentes, pide la palabra para mencionar la importancia de ser congruentes cuando se toman acuerdos y ser firmes en las decisiones que se acatan.

La ciudadana Ma. Guadalupe Cárdenas Arvizu, regidora del Ayuntamiento, manifiesta su acuerdo en la clausura de las llaves públicas, además de comentar que es importante que queden las tuberías en la disponibilidad para que en un futuro puedan ser utilizadas por otras personas en caso de necesitarlas.

La C. Ma. Guadalupe Ramírez Esquivel, Presidente Municipal, pide la palabra con la finalidad de comentar la importancia de generar acuerdos para la regularización del Servicio del agua de las tomas que están activas, y clausurar de manera momentánea aquellas que no se utilicen. Y cuando se necesiten, que se realice el trámite de solicitud correspondiente para que se ingresen al padrón de usuarios.

El Regidor Octavio Pachuca Jiménez, pide la palabra para manifestar lo importante de tener el censo de las tomas de agua clandestinas, y realizar perifoneos, concientización y descuentos para la regularización.

María Ramírez G.

Después de discutido el tema, el Ayuntamiento aprueba por UNANIMIDAD los acuerdos tomados y gira las indicaciones a la Secretaria del H. Ayuntamiento para dar seguimiento correspondiente.

## 6.- Correspondencia recibida

- a) **Oficio circular no. 8764.** Se recibe oficio del Director General de Servicios y Apoyo Técnico Parlamentario, en el cual se expone lo siguiente:

*“En reunión de la comisión de Desarrollo Económico y Social de la Sexagésima Cuarta Legislatura del Congreso del Estado, se aprobó como parte de la metodología de estudio de un punto de acuerdo formulado por la diputada y el diputado integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México, por lo que se solicita proporcionar información relativa a si cuentan con: un programa alimentario para los grupos más vulnerables y desprotegidos en sus municipios; un programa económico que impulse al comercio semifijo y ambulante; y con un área administrativa o ventanilla para atender, integrar y canalizar los trámites para que los ciudadanos guanajuatenses puedan acceder a los beneficios de los programas que ofrece el organismo estatal Fondos Guanajuato de Financiamiento. Ello con el fin de allegarnos de mayores elementos de convicción dentro del procedimiento legislativo”.*

El Ayuntamiento se da por enterado, y pide que a través de la Secretaría del H. Ayuntamiento se genere la respuesta correspondiente.

## 7.- Asuntos Generales.

- 1) **Protección higiénica de personal de Servicios Municipales.** La regidora C. Erika Chavero García, pide la palabra para comentar la importancia que tiene que las personas encargadas de recoger la basura en el Municipio se protejan de manera adecuada con mascarillas, guantes, gel anti bacterial y sanitizante, pues están expuestas de manera directa con los desechos. La Presidenta Municipal, le manifiesta que se entregó material de higiene al personal, sin embargo, es importante comentar que es una responsabilidad individual si deciden usarlo o no.
- 2) **Vigencia de acuerdo.** La C. Elvia Sandoval Fuentes, pide la palabra para preguntar si el acuerdo en el cual se recortaron los horarios para la venta de bebidas con bajo contenido alcohólico; y del cual recibe en respuesta que el

acuerdo sigue vigente hasta recibir indicaciones por parte de la Secretaría de Salud, y además de comentarle que se integrará un Inspector de Fiscalización con la finalidad de brindar apoyo a dicha área.

- 3) **Fuga de agua en baños públicos.** El C. Lázaro Mata Benavidez, pide la palabra para comentar que en los baños públicos de caballeros, hay un goteo constante en un sanitario y que es urgente revisar dicho tema, debido a que en sesiones pasadas se ha comentado el tema; por lo cual se le da la respuesta que se girarán las indicaciones a Servicios Públicos Municipales, para revisar el asunto.
- 4) **Cobro de estacionamiento público.** La regidora C. Ma. Guadalupe Cárdenas Arvizu, solicita ante el pleno que se brinden los servicios de estacionamiento, pero bajo un cobro que ayude a generar ingresos a favor del Municipio y para beneficiar al Mercado Municipal. Se queda en acuerdo que se retomará el tema en una siguiente sesión.

#### 8.- Clausura de la sesión.

No habiendo más asuntos que tratar, la C. Ma. Guadalupe Ramírez Esquivel, Presidente Municipal de Xichú, Gto., declara terminados los trabajos de esta **SESION ORDINARIA NÚMERO 25**, veinticinco, del H. Ayuntamiento de Xichú, Gto., siendo las 18:26 dieciocho horas con veintiséis minutos, del día lunes 22, veintidós, de junio del 2020, dos mil veinte. Damos Fe.

**Presidenta Municipal**

  
C. Ma. Guadalupe Ramírez Esquivel

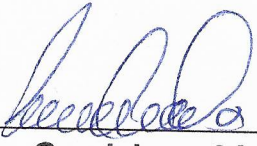
**Secretario del H. Ayuntamiento**

  
C.P. Guadalupe Alvarado Pérez

**Síndico Municipal**

  
C. Osvaldo Villa Flores

**Regidores Propietarios:**

  
C. Ma. Guadalupe Cárdenas Arvizu

  
C. Ambrocio Sánchez Romero

*María Ramírez G.*  
C. María Ramírez García

  
C. Octavio Pachuca Jiménez

  
C. Fidelina Díaz Galván

  
C. Erika Chavero García

  
C. Lázaro Mata Benavidez

  
C. Elvia Sandoval Fuentes

